



*"El Desafío Mundial"*, Jean-Jacques Servan-Schreiber, editorial Plaza y Janes, Barcelona, 1980, 311 páginas.

El periodista y escritor francés que, hace más de una década, lograra el interés internacional por su trabajo "El desafío americano", vuelve ahora con este libro de parecida temática y objetivos, aunque, lógicamente, incursionando sobre distintos acontecimientos.

En "El desafío americano", el autor, básicamente alertaba a los europeos sobre la invasión tecnológica y la capacidad organizativa norteamericana con un estilo que era más de cronista que de pensador y que reflejaba la realidad, por otra parte nunca negada por Servan-Schreiber, de un enfoque más periodístico que teórico de los

temas. Con las mismas armas vuelve en "El desafío mundial", conviniendo en que las maneja con destreza, que evidencia un caudal de información más que indispensable para entender los acontecimientos mundiales y con una innegable agudeza para distinguir los datos estratégicos de los que sólo son accidentales.

El despliegue temático que presenta el libro escapa, en buena parte, a las áreas de interés de nuestra Revista pero dos razones nos han llevado a incluirlo en nuestro comentario bibliográfico: la indudable actualidad del contenido y, sobre todo, las referencias abundantes que se formulan sobre los procesos industriales y post-industriales en el mundo y sus recursos humanos y naturales. Precisamente en este último asunto, recursos humanos y naturales, nos detendremos un poco.

El autor muestra una deslumbrada admiración por el fenómeno japonés de haber colocado a aquél país entre las primeras potencias del mundo pese a una situación geográfica desventajosa y a la carencia de recursos naturales, aparentemente imprescindibles para un desarrollo industrial y tecnológico, como es el caso del petróleo. Para dar una explicación a este problema utiliza las palabras de Toshiwo Doko, "el señor del poderío económico japonés", quien manifestara hacia 1960: "Nosotros no tenemos ningún recurso natural, ningún poderío mili-

rar. Sólo tenemos un recurso: la capacidad de invención de nuestros cerebros. Esta es ilimitada. Hay que desarrollarla. Hay que educar, adiestrar, equipar. Esta potencia cerebral llegará a ser, por la fuerza de las cosas, en un futuro próximo, el bien más precioso y creador de la Humanidad entera".

En esta misma línea de confianza plena en los recursos humanos, "de los cerebros", y en la creación tecnológica se expide, en 1980, el llamado "Grupo de los sesenta" creado en Japón como "grupo de estudio para el desarrollo tecnológico": "Así, en los años de 1980, todo dependerá de la explotación sistemática, generalizada, de una nueva fuente de energía, que transformará todas las industrias actuales y fundará las del futuro: la informática, o más simplemente, la informática y su tratamiento".

Y el dictamen del Grupo prosigue: "Cualquier país industrial desarrollado sólo podrá sobrevivir a la conmoción mundial creando, a partir de esta revolución, *los empleos del futuro*. La reeducación a efectuar consiste en salir del campo, ahora superado, de la competencia puramente comercial, tendiente a la conquista de mercados, que ha durado treinta años y que está tocando a su fin, para entrar en otra competencia que se funde en la *formación de los hombres*, en el adiestramiento de los cerebros, en la capacidad creadora y, en definitiva, en la integración de este nuevo campo en el conjunto del terreno mundial". Pero

Servan-Schreiber señala una diferencia entre este "adiestramiento de cerebros" que con tanto acierto ha realizado Japón y aquella capacidad organizativa y tecnológica norteamericana que consideró un "desafío", y en cierta medida un riesgo, para Europa. La diferencia está en que la "formación de hombres" no es un recurso exclusivo del país asiático y que, por lo tanto, no se da en este caso un "desafío japonés", pues "la revolución tecnológica en movimiento, la sociedad informatizada en auge, no son propiedad exclusiva de ningún país".

Es muy amplio el caudal de informaciones, datos y situaciones de interés, preñadas de futuro, que plantea el autor y cuyo despliegue ante el lector constituyen, en nuestra opinión, lo más atractivo de este trabajo. No existen reflexiones sobre metas y objetivos, ni valoraciones sobre la legitimidad, justicia, contribución a la paz o la solidaridad, de tanta genialidad tecnológica, pero también es cierto que resulta palpable el desafío a la imaginación que conllevan varios de los capítulos del libro.

Para el lector, y la óptica, de Venezuela, se halla un motivo más de interés como lo son las consideraciones sobre el recurso petrolero en el mundo, las amplias referencias a la OPEP y su futuro e, incluso, la mención de personajes venezolanos actuales.

Creemos, en fin, que el libro es una crónica informada e imaginativa de una parte del mundo actual y su pros-

pectiva. Las reflexiones y las valoraciones es posible que sea mejor que estén ausentes, pues resulta presumible que nuestra visión latinoamericana no hubiera estado muy satisfecha con las que podrían haberse formulado desde el lugar del mundo que habita Servan-Schreiber.

M.U.



*"La Contratación Colectiva", Andrés Mercau, Ediciones Claridad, Caracas, 1980, 128 págs.*

El libro de Andrés Mercau comienza con una definición de la Contratación Colectiva a través de la cual se advierte la enorme importancia que le asigna: "La Contratación Colectiva es el instrumento más idóneo y eficaz

para obtener nuevas reivindicaciones que mejoren las condiciones de trabajo...". Y, completando ese juicio de valor, sostiene que "la Contratación Colectiva, en sí misma, es una de las aspiraciones más sentida por el Movimiento de los Trabajadores en general, dado que sólo una minoría de la fuerza de trabajo goza de su amparo".

Pero, sin perjuicio de asignarle la función tan decisiva de ser el instrumento de los trabajadores en las relaciones obrero-patronales, el autor, que no en vano posee un agudo conocimiento de la problemática sindical, social e, incluso, política, advierte que la "paz laboral será fruto de la justicia social en un régimen donde impere la libertad y la democracia, que conlleve como algo inseparable la pluralidad política, social, cultural y sindical, donde los trabajadores podamos luchar para alcanzar el bienestar y la felicidad...". Y, rematando en un objetivo de mayor vuelo todavía, declara "...siendo para ello necesario la construcción de una nueva sociedad, por una vía no capitalista". Creemos que estos dos enfoques marcan los límites conceptuales donde debe ser situado este trabajo. No es la concepción mitificante de la Contratación Colectiva que, convertida en árbol, no deja ver el bosque del contexto económico y político donde los intereses macrosociales dirimen sus relaciones de poder. Pero tampoco es la postura que olvida que el bosque está compuesto de árboles concretos, cuya realidad y

presencia, contribuyen a hacer el conjunto o, dicho de otro modo, que la Contratación Colectiva es un instrumento, un arma, aprovechable por los trabajadores en todo lo que pueda ser de eficaz para lograr sus objetivos laborales.

La sola circunstancia de que un dirigente sindical, como lo es Mercau, se aboque a escribir sus ideas y experiencias como forma docente de transmitir las a sus compañeros, ya sería mérito suficiente para destacar este libro. Sin embargo, existen otros aún mayores como el claro dominio del tema que revela el autor y la ordenada exposición que realiza.

El trabajo presenta, en esencia, un modelo de Contratación Colectiva, diseñado en sus grandes líneas, con el objeto de que pueda ser seguido por los dirigentes sindicales a los cuales, incluso, se les recomienda la utilización paralela de la Ley y del Reglamento del Trabajo. Sus capítulos centrales definen ese contenido: "Trámite para un contrato", "Ideas conceptuales", "Orientación e ideas prácticas para elaborar un Proyecto de Contrato Colectivo de Trabajo" y otros complementarios.

Sin embargo, el libro no se agota en la presentación del modelo y Mercau ha reservado algunas páginas para expresar juicios, proponer objetivos y formular críticas a la normativa laboral actual. Entre los primeros, como ejemplo, pueden registrarse: "contratación colectiva y sindicato, son inseparables", "la Contratación Colectiva es

un imprescindible instrumento de lucha", "la evolución y desarrollo de nuestras instituciones y estructuras económicas, sociales y políticas han avanzado desproporcionadamente con las disposiciones de la Ley (del Trabajo)".

Entre los objetivos que propone al movimiento sindical venezolano se pueden mencionar los siguientes: "debemos perfeccionar cada día más las técnicas y método que utilizamos para discutir Contratos Colectivos", "es necesario dictar una Ley de Control de Ganancia" y otra antimonopólica, "cada día es más necesaria la capacitación y formación de los activistas, militantes y dirigentes del movimiento sindical venezolano", "está planteado desde hace varios años una reforma a la Ley del Trabajo que lamentablemente no se ha dado", "luchar para reducir la contratación colectiva a 2 años de duración como otra medida saludable para compensar la reducción del salario", etc.

En cuanto a las críticas qué fórmula se pueden extraer éstas, a título de ejemplo: la posibilidad de que la Contratación Colectiva se celebre por un grupo de trabajadores no sindicalizados; la no aplicación, todavía, de la contratación colectiva por rama de industria en el sector metalúrgico o que "sólo una minoría de la fuerza de trabajo goza del amparo de la Contratación Colectiva". En síntesis, este libro, como su propio autor lo expresa, "pretende ser una especie de manual o cartilla que los directivos sindicales puedan utilizar con nuevas

orientaciones" y no cabe duda que la claridad del texto y su sistemática presentación hacen cumplir al trabajo esa función.

Es de esperar que el interés y dedicación de las dirigencias sindicales aprovechen este esfuerzo que, precisamente, Mercau ha dedicado "a los trabajadores, a mis compañeros metalúrgicos y a los hermanos de la clase obrera de América Latina y en especial los del Grupo Andino...".

M.U.



"La participación de los trabajadores en la dirección de la empresa", seminario sobre cogestión obrera, Confederación de Trabajadores de Venezuela (C.T.V.), Publicación C.T.V. ILDIS, Caracas, 1980, 132 páginas.

No cabe duda que la publicación que comentamos forma parte de la tarea de información, aclaración conceptual y, en suma, de concientización que viene desplegando la C.T.V. en torno al tema de la cogestión obrera. Planteada esta forma de participación de los trabajadores en la empresa, como uno de los objetivos que se ha fijado la Confederación de Trabajadores de Venezuela resulta no solo comprensible, sino necesario y deseable, que se difunda el contenido y significado que los promotores asignan al proyecto.

Ello parece recomendable, en primer lugar, con relación a los propios trabajadores y sus cuadros de conducción que deben ser los inicialmente informados e instruidos en esta temática de tanta proyección. En segundo lugar, parece que la prédica cetevista está orientada hacia los empresarios, pues de la aclaración de los alcances del proyecto y de sus objetivos básicos, dependerá, en mucho, el grado de receptividad que éstos asuman y, por ende, el grado de disposición que tendrán para aceptar dialogar y discutir la cogestión.

Un tercer destinatario de la tarea difusiva sin duda que lo es la opinión pública con el objeto de desarmar, de inicio, posibles estados de ánimo que puedan caracterizar al proyecto con rótulos de tremendismo, u otros parecidos, que terminen creando ciertas psicosis de pavor.

Surge claro que una de las estrategias de la CTV, en este sentido, es presentar el ejemplo de las experiencias cogestivas en algunos países del mundo como modelos viables, pacíficos y, aún, solidarios, de integración obrero-partonal.

Precisamente, el "Seminario sobre Cogestión Obrera", cuyos resultados recoge este libro, tuvo ese interesante contenido. Mediante sendas exposiciones, tres representantes obreros explican las experiencias de participación en Alemania Federal, Israel y Yugoslavia, y lo hacen con un grado ponderable de objetividad que resalta la importancia de los testimonios. En efecto, ninguno de los expositores asume actitudes falsamente propagandísticas de su respectivo sistema y los tres narran con precisión los inconvenientes, obstáculos e imperfecciones aunque, lógicamente, destacan también los logros, progresos y resultados positivos en general, que muestran los sistemas en aplicación. Pero el Seminario, y por ende el libro que comentamos, recogió también la opinión de expertos venezolanos sobre la cogestión. Los opinantes fueron los doctores Marco Bruni Celli, Abdón Vivas Terán y Domingo Maza Zabala los cuales, desde ópticas diversas, analizaron los aspectos relativos a la positividad y oportunidad de la fórmula cogestiva en la realidad empresarial y sindical de Venezuela.

Las palabras de José Vargas, que figuran como cierre del evento, y de este trabajo, establecen los objetivos buscados con la reunión: "La CTV se siente orgullosa de este evento. Hemos escuchado tres experiencias distintas en tres países distintos con tres economías y regímenes políticos distintos. Nos hemos enterado de cómo funciona la autogestión, el socialismo realista y la cogestión alemana. Estos modelos nos servirán, seguramente, como marco de referencia para nuestros futuros seminarios a niveles regionales y en la base de los sindicatos".

Pero, no olvidando la dimensión local del problema, afirmó: "En las exposiciones de los tres amigos venezolanos del Departamento Económico de la CTV, ellos recogen el pensamiento político más importante del país. Se desprende de las tres intervenciones que está planteado encontrar un nuevo camino y, buscarlo y encontrarlo, incluso dentro de la controversia".

Ese camino es lo que, en el desarrollo del Seminario, se llamó "un camino a la venezolana". Por ello este libro resulta aún de mayor interés, que el ya importante de conocer las experiencias participativas externas, pues constituye una búsqueda, responsable y tenaz, de una renovación de las relaciones obrero-patronales en Venezuela.

M.U.